

El Alcalde se encuentra amparando el funcionamiento de prostíbulos ubicados en la Plaza Sampaio

El Intendente en forma enérgica se dirige al señor Carlos Turina extrañándose por la actitud de éste.—Con patente de “negocios de verduras” se ha dado legalidad a un latrocinio

Los desaciertos del Alcalde de la comuna señor Carlos Turina Blazina, ha venido a quedar totalmente al descubierto, con la enérgica intervención que le ha cabido al Intendente de la Provincia señor Guillermo Arroyo Acuña, en lo que refiere a los presupuestos municipales y que damos cuenta en crónica aparte, como en su propia administración comunal.

Es así, como se ha conocido una enérgica nota de la Primera Autoridad frente al franco amparo que el señor Carlos Turina Blazina ha ejecutado para el funcionamiento de prostíbulos y mientras antes las autoridades se comprometían a apoyar toda iniciativa para clausurarlos por otra enviaba notas de protestas por actuaciones del Cuerpo de Carabineros destinada a saquear a la población de esas podredumbres.

Texto de la nota del Intendente

La enérgica comunicación del señor Arroyo al señor Carlos Turina es del tenor siguiente:

Con fecha 23 de Septiembre del presente año me dirigí a US. comunicándole que la Prefectura de Carabineros había procedido a clausurar varios prostíbulos, ubicados en la plaza Sampaio, estableciéndose una vigilancia especial, con el objeto de que no fuera burlada esta medida.

En mi comunicación le manifestaba, además, que dicha clausura tenía por objeto evitar que continuaran funcionando en ese sector los mencionados prostíbulos, que constituían una constante molestia para los hogares que residen en el barrio. Además, su existencia representaba un serio obstáculo para la construcción de la plaza, destinada a servir de lugar de atracción y esparcimiento para el vecindario.

Le agregaba que había comprobado que los lenocinios clausurados se encontraban amparados por la patente de “casa de pen-

sión” que les había otorgado la Municipalidad y pedía a US. que arbitrara los medios para privarlos de las mencionadas patentes.

Al solicitar lo anterior a US., lo hice inspirado en el bien público y velando por la tranquilidad del vecindario y por el bienestar de un importante sector de la ciudad, de lo cual se ha ocupado el Comité Ejecutivo del Centenario, figurando como uno de los números de su programa, la formación de la Plaza Sampaio, en lo cual US., estuvo de acuerdo como miembro del Comité, ofreciendo a apoyar y llevar a cabo las ideas expuestas en su seno.

Por otra parte, US., en conversaciones privadas tenidas con el suscrito, en repetidas ocasiones, estimó conveniente y ofreció empañarse para hacer desaparecer de la Plaza Sampaio las mencionadas casas de diversión.

No obstante lo anterior US., en su oficio N.º 978, del 10 del presente, en vez de acoger las sugerencias que le hacía el suscrito en Septiembre último, en orden a privar de patente de “Casa de Pensión” a los prostíbulos de la Plaza Sampaio, hace observaciones a la clausura que mantiene Carabineros y manifiesta que ella no podría surgir efecto legal frente al negocio que tiene permiso Municipal de funcionamiento y paga la Contribución correspondiente.

Al suscrito le extraña profundamente la actitud de US., tan contrapuesta con el sentir que ha manifestado, tanto en las reuniones del Comité Pro-Celebración del Centenario como privadamente, y que no ha ya encontrado, dentro de las atribuciones que las Leyes le confieren, el medio de impedir que, tras la pantalla de “Casa de Pensión” sigan funcionando prostíbulos en un sector de la ciudad, que cada día adquiere mayor importancia como barrio residencial.

Todo el pueblo sabe que el medio que han encontrado las personas que se dedican al comercio sexual para burlar las Leyes, es so-



Año II | Punta Arenas, Diciembre 19 de 1943 | Núm. 276

licitar patente de “Casa de Pensión”, de expendio de cerveza, etc. etc. Desgraciadamente, se han encontrado con Autoridades Comunales complacientes que habiéndose de que ello constituye engaño, les han otorgado dichas patentes.

No es el caso de los prostíbulos de la Plaza Sampaio el único que ha sido amparado gracias a las patentes de la Municipalidad. Tiempo atrás se había hecho necesario desalojar, con la fuerza pública pedida por el Juzgado, una casa de esta naturaleza, en otro barrio de la ciudad. Pues bien, la Municipalidad le otorgó patente para expendio de verduras. El negocio de verduras fué instalado... en una pieza con puerta a la calle del mismo prostíbulo y al amparo de la patente siguió funcionando.

La actitud del señor Alcalde está reñida, por otra parte, con los principios urbanísticos que rigen en todas las ciudades civilizadas del mundo y con expresa recomendaciones que ha impartido a toda la República el Departamento de Arquitectura, Sección Urbanismo, de la Dirección de Obras Públicas, en el sentido de dividir la ciudad en zonas, para ubicar en cada zona las diferentes actividades y viviendas. Los planos de zonificación de dicho departamento establecen zonas residenciales, industriales, comerciales, residenciales aisladas, etc. Si bien es cierto que este proyecto aún no ha sido puesto en práctica, él nos señala el espíritu que en la actualidad domina en materia de urbanización y no es un obstáculo para que,

desde luego, y a medida de las necesidades de cada ciudad, se vaya poniendo en práctica por las Autoridades Comunales.

Pero, por lo visto, US., no piensa lo mismo.

Para concluir, debo manifestar a US., que el Intendente infrascrito apoyará decididamente toda medida que tome Carabineros para mantener la clausura de los prostíbulos a que me he referido y recomendará la mayor estrictez en mantenerla, pese a la patente de “Casa de Pensión” con que la Municipalidad quiere seguir favoreciéndolos.

Saluda a US.

(Fdo.) Guillermo Arroyo A

INTENDENTE.

Acuerdos adoptados por el Secretariado de la Confederación de Trabajadores

En reunión celebrada el Miércoles último. Ayuda a los 10 marineros presos

Ayer se reunió el Secretariado del Consejo Provincial de la Confederación de Trabajadores con el objeto de pedir ayuda a los sindicatos para cooperar a obtener los fondos necesarios para la libertad de los marineros que se encuentran detenidos en la Cárcel Pública de esa ciudad.

Esta iniciativa se hará

extensiva a los obreros de las diferentes estancias, a fin de que aporten con recursos económicos a la recolección de fondos con el objeto mencionado.

Se conoció el estado de los convenios de los Sindicatos Ganadero, Marítimo, Jornaleros y Metalúrgicos, resolviéndose confeccionar un plan de acción para

contrarrestar la ofensiva patronal.

Por último se aceptó una invitación del Partido Comunista para la concentración del Domingo en que se conmemora el aniversario del fallecimiento de Recabarren. Se designó orador de la CTCH. para este acto, al Presidente del Sindicato Ganadero Sr. Julio Donade.

El reglamento para el Congreso Regional de la C. T. CH. ha sido aprobado

Por el Consejo Nacional de la central obrera

Se ha recibido una comunicación oficial del Consejo Nacional de la Confederación de Trabajadores, por la que se aprueba el Reglamento confeccionado para la celebración del Congreso Regional Sindical.

Esta nota será considerada en una próxima reunión de la central obrera local, en la que se determinará la fecha de realización de dicho torneo obrero.

También el Consejo Na-

cional de la CTCH, resolvió que al Congreso Regional Sindical, podrán concurrir además de los dirigentes y delegados establecidos en el Reglamento, el Secretario y Subsecretario General.

En consecuencia, en una fecha próxima las fuerzas sindicales de la región, se reunirán en conjunto para considerar sus problemas comunes y elegir nueva directiva de su central.

Concentración auspiciada por el Partido Comunista

Se realizará hoy en homenaje a Emilio Recabarren

A las 10 horas de hoy se llevará a efecto en el Teatro Politeama una concentración pública, auspiciada por el Partido Comunista en homenaje al aniversario del fallecimiento del líder obrero Emilio Recabarren.

A este acto público han sido invitadas

las diferentes colectividades políticas de izquierda y la Confederación de Trabajadores por lo cual prometerse muy concurrido.

La CTCH, nos ha solicitado hacer un llamado a todos los obreros sindicados, para concurrir al acto público de que damos cuenta.

Por tomarle el pelo a Ramirez multaron a Sandrini en \$ 32.000

El Gobierno argentino multó en Buenos Aires (30) 6 meses de prisión, al mando del General Ramirez—multó a Luis Sandrini en cuatro mil pesos (32 mil chilenos) y lo suspendió por un año de actividades radiales. Razón: el cómico dijo en un sketch radial, cuando le daban órdenes y más órdenes, confundiendo:

—P. r. ché...! ¡vos querés mandar más que el general Ramirez...!

Luis Sandrini, 38, casado con la ronca y explosiva actriz y cantante de tangos malevos, Tita Merello, es con Pepe Arias, el artista más reidero del otro lado. Empezó como galán en el Chico Reinaldi (26). Hizo teatro en Avellaneda. De-

butó en Buenos Aires (30) con "Los tres berretines": (Traducción: "Las tres chifladuras": fútbol, tango y carreras). Actuó en el Maipo, con Rosita Moreno. Ahora gana 100 mil nacionales por película. La primera —Tango (32)— le dió 50. Su último éxito teatral.

"El diablo andaba en los choclos", 500 representaciones consecutivas en el "National". Tres años atrás declaró a "ERCILLA". (Folio 315, pág. 17):

—Me cargan los dictadores...

Se dio el gusto de repetirlo en "cachada" y le costó bien caro. Estuvo en Chile (42) y reeditó los éxitos de su país. Aquí es

La Comisión Racionadora de Bencina debe hacer una exposición pública

De la forma en que ha ejecutado el racionamiento ya que en ello hay una completa desorganización

En estos últimos días se ha vuelto a notar una extrema escasez de bencina en la población, llegándose

a que varios vehiculos han tenido que paralizar sus actividades, tales como camiones, por no poder ob-

Periodistas santiaguinos vendrán a recoger informaciones

Sobre las actividades mineras en Tierra del Fuego

El Gobernador de Tierra del Fuego ha recibido una comunicación del Ministro del Interior, en la que se le solicita otorgar facilidades a dos periodistas de la capital, que vendrá a recoger informaciones sobre las actividades de explotación aurífera en ese Departamento.

El texto de dicha comunicación es el siguiente:

"Comunico a US, que los señores Julio Arriagada Herrera y Enrique Kriman, periodistas de esta capital, realizarán proxima-mente un viaje por el territorio de su jurisdicción, con el objeto de elaborar el material informativo para un número extraordinario de una publicación que

aparecerá en breve, destinada a exponer la manera como desarrollan sus actividades los centros mineros nacionales en orden a contribuir a la producción de elementos que coadyuden a sostener el esfuerzo bélico que en estos instantes desarrollan las naciones democráticas.

Sobre el particular, sirva se US, otorgar a los periodistas mencionados, para el mejor desempeño de la misión que desarrollan, las facilidades necesarias y que sean compatibles con el servicio y no irroguen gasto alguno al Fisco.

Saluda atentamente a US.

OSVALDO HIRIAR

popular y querido. Calvo. Muy elegante fuera de las tablas. Basa su comicidad en la tartamudez y el continuo movimiento de los ojos.

Desquite del General

Sandrini—millonario con facilidad—pagó el pato por los chistes populares que el General Ramirez no pudo multar. A raíz del golpe que lo llevó al Gobierno (4 Junio 943), circularon muchos chascarros. Hé a-

qui algunos: "Al General Ramirez le gusta beber. El 4 de Junio es el único cuatro que ha podido hacer en su vida".

"El General Ramirez no deja títere con cabeza. Le pide la renuncia a medio mundo. También hará salir al Cardenal Copello y nombrará en su reemplazo a un general en retiro".

"El General Pedro Pablo Ramirez (P.P.R.), es Presidente-Para Rato".

Se necesitan Suplementeros Tratar en esta Imprenta

tener que se le proporcione cuota alguna.

La comisión Racionadora de Bencina ha demostrado una completa incapacidad para poder proveer situaciones difíciles a la población en materia de aprovisionamiento de dicho combustible, pues las experiencias sufridas en meses atras no le han servido para nada y, en cambio las restricciones vienen aplicarse cuando YA NO EXISTE BENCINA EN PLAZA.

Pero en todo esto existen graves hechos, tales como la entrega de excesiva cuota a personas y firmas, alcanzando esto hasta de 1.200 litros mensuales para cada vehiculo con que cuentan, en circunstancias que a los camiones que desempeñan igual actividad que los anteriores y cuyos propietarios viven de la actividad diaria de ellos, se les raciona a razón de 240. litros mensuales.

Este asunto de la bencina está revistiendo un verdadero escándalo, pues se suma a la magnitud para con determinados señores que han estado en jauría, recibiendo con toda largueza exorbitantes cuotas, como los señores Milovic, Daniel Muñoz, etc., el hecho que hasta hoy han circulado libre y alegremente los automoviles particulares, que domingo a domingo hacen caravana fuera y dentro de la ciudad.

EMPORIO de CAFÉ
"LA BRASILEÑA"
 Los mejores cafés
 *
Valdivia 1978
Teléfono 369
 *
Jovino Fernández

CRONICA

APARECE
JUEVES Y DOMINGO

SEÑOR COMERCIANTE:
Si usted no avisa el público creará que no tiene nada que ofrecerle. Inquiete la curiosidad del comprador con un aviso,

“CRONICA”

Publicación Independiente

REDACCION Y ADMINISTRACION

— Errázuriz 433 —

PRECIO DE VENTA:

Número suelto 40 ctv



Pta. Arenas, Dicmbre. 19 de 43

Nefasta Administración Municipal

—o—

En una pasada sesión de la I. Municipalidad se conoció un proyecto de Presupuesto de la Corporación para 1944, presentado por el Alcalde de la comuna, el cual fue enérgicamente impugnado por el regidor socialista Crescencio Soto, afirmando este representante del pueblo de que HABIA UN DEFICIT DE UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS.

El diario del capitalismo regional “La Prensa Austral”, al día siguiente en que el regidor socialista volvía a afirmar su declaración en una entrevista que el diario de la tarde le hace, se permitió decir “que la demagogia de grupos políticos se extremaba en el seno de la Corporación y, que se llegaba, hasta el límite de obstaculizar la aprobación de un presupuesto necesario para el funcionamiento de una entidad como era la Municipalidad local.

Esta prensa a poco días después y con motivo del enérgico pronunciamiento del Intendente, en su carácter de representante de la Asamblea Provincial Subrogante, no aceptando emitir pronunciamiento sobre dichos presupuestos y comprobando el déficit anunciado por el regidor socialista, cínicamente dió a conocer un editorial donde habla de “desfinanciamiento municipal” y de “mala administración”.

Esto prueba de que en el seno de la Corporación Edilicia de ésta localidad, el Partido Socialista ha realizado y realiza una política sana y franca sin do-

bleses en beneficio de la colectividad, denunciando todos aquellos manejos funestos para la administración comunal.

Conocido el pronunciamiento del Intendente sobre el Presupuesto Municipal, se ha venido a sumar otro antecedente tan grave como el anterior, sobre la poca moral e interés público que se ha tenido por parte del Alcalde, en la dirección de los intereses locales de la población.

El hecho que se suma al anterior, es lo que quedó establecido en la nota que publicamos en esta misma edición, enviado por el Intendente al Alcalde sobre clausura de lenocinios que funcionan en pleno centro de la ciudad.

Mientras en reuniones efectuadas por el Comité pro-fiestas del Centenario de la Toma de Posesión del Estrecho y en las cuales tomó parte el Alcalde de la Comuna, se cambian ideas sobre labor conjunta de las autoridades ejecutivas y comunales para eliminar diversos prostibulos existentes en la Plaza Sampaio que se está transformando en paseo público, el Alcalde señor Turina envía un oficio a la Intendencia protestando por medidas adoptadas por Carabineros, bajo el pretexto que esos negocios sexuales se encuentran amparados por patentes que él ha otorgado y por lo tanto se encuentran amparados por disposiciones legales.

Tal actitud del Alcalde ha merecido la única respuesta que se puede merecer a otra autoridad no comprometida en situaciones de esa naturaleza.

Después de leer la nota enviada por el Intendente al Alcalde Turina, ya no cabe duda ni comentario alguno sobre el tremendo desprestigio que este señor pretende hacer caer sobre la ciudad. Su actitud no puede ser calificada de otra forma, que la de amparar cínicamente a los prostibulos porque tienen patentes de “casas de cena y expendio de cervezas”.

La posición del Intendente en el asunto municipal cuenta con el unánime apoyo de la población y debe llevarse adelante no sólo en los asuntos que hoy

La “democracia” brasilera asesina estudiantes

El 31 de Octubre se realizó en el Estadio de San Pablo una gran fiesta con fines de beneficencia organizada por el Centro “11 de agosto”, de la Universidad de esa ciudad, con representación de todos los estudiantes del mismo Estado. Ante una concurrencia de más de mil personas, instado para hablar el estudiante Hilario Mota, Presidente del referido Centro, y a la vez Presidente de la Unión de Estudiantes Brasileños (entidad máxima) quien estuvo en Chile con motivo del Congreso Estudiantil, profirió las siguientes palabras: “No tenía intención de pronunciar un discurso, pero en vista de pedidos tan insistentes quiero decir pocas palabras que interpretarán con toda fidelidad el pensamiento de todos los presentes. Esas palabras son:

¡MUERA EL ESTADO NUEVO!. La policía dispersó la gente allí reunida. Al día siguiente fueron citados a la policía numerosos estudiantes y entre ellos el referido Mota, quien fué intimado a declarar por el delegado de orden político y social. Mayor Viegra de Melo, que se encontraba alcoholizado cuando provocó la agitación de la noche anterior. Ante esta situación protestó el citado Mota, declarando por el contrario que estaba dispuesto a escribir y ratificar con su firma las palabras pronunciadas y el relato de los hechos acontecidos. Esto determinó un bárbaro castigo por parte de los policías, hasta dejar sin sentido a los estudiantes, que de inmediato fueron encarcelados.

El Centro “11 de agosto” lanzó un manifiesto solidarizándose con su presidente y, afirmando que en adelante el lema de la Juven-

tud estudiantil de San Pablo es: “MUERA EL ESTADO”. Con motivo de la distribución de este manifiesto, firmado por más de 150 estudiantes, se originaron disturbios callejeros y una fuerza blindada de la policía ametralló a un grupo de jóvenes. Resultaron muertos, entre otros, los estudiantes Silva Tellez y Pagano, además de 4 civiles y policías. En estado grave, fueron trasladados a hospitales 43 estudiantes, hijos de las familias más tradicionales de San Pablo. Estos hechos ocurrieron el día 9 del corriente. Al día siguiente la policía irrumpió en la Facultad de Derecho donde funciona el referido Centro, destrozando todos los bienes de la institución y apaleando a los estudiantes presentes para luego encarcelarlos.

A pesar de todas las violencias citadas, continúa la distribución profusa de manifiestos con aquel lema. Han declarado la huelga todos los estudiantes de San Pablo, inclusive los de curso secundario. Consta que adherirán a la huelga los estudiantes de Bahia y de Pernambuco. (Esta información que es del día 18, se completará oportunamente).

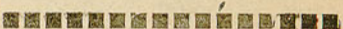
En Minas Geraes fué distribuido un manifiesto contra el Estado Nuevo, firmado entre otros por el ex Presidente de la República, Arturo Bernardes, por los ex Presidentes de Minas y de la Cámara de Diputados de la nación. Antonio Carlos y Pedro Aleireo y, además, por el doctor Virgilio de Melo Franco, uno de los líderes de la revo-

lución del 30.

Estos provocaron dos discursos que pronunciaron el Presidente Vargas y el Ministro de Guerra, Dutra, quienes aseguraron que se mantendría el orden en defensa del Estado Nuevo.

Los ánimos en Sao Paulo, están agitadosísimo y el entierro de los estudiantes constituyó una apoteosis a la que concurrió casi toda la población de la ciudad. También se ha detenido a numerosos profesores; demitió el Presidente de la Universidad. Entre otros, encuéntrase en prisión el doctor Waldemar Ferreira, Julio Mezquita (h) y, Francisco Mezquita. Dimitió el Secretario de Gobierno de Sao Paulo y el Jefe de Policía.

(De Ercila)



Gondolas a Pureto Natales

“Santucci”

Salidas los lunes. Ordenes: Hotel Santucci. Teléfono No. 75.

Riera y Cia

Salidas los Miercoles. Ordenes en Bories No. 600. Teléfono No. 113. y Progreso No. 1025 y Teléfono 1205.

La Unión

salidas los viernes. Ordenes en Chiloe N.o 115 Teléfono No. 1065



SEÑOR COMERCIANTE

Si usted no avisa el público creará que no tiene nada que ofrecerle. Inquite la curiosidad del comprador con un aviso.



Aserradero “EL BOSQUE”

Independencia — N.o 345

Este acreditado establecimiento, ofrece al público leña, trozada y picada de la mejor calidad Llame al Telefono 1342 y será atendido de inmediato

¡Trabajo y Justicia es nuestro lema!

productos a los obreros y pueblo en general. Ayude a esta Pequeña Industria para el Progreso de la Región y en Bien de la Patria- Visite sus talleres en: Mejicana a orillas del Rio y Chiloe casi esq. Balmaceda,

La Cooperativa de Calzado formada para el trabajo constante de los obreros, ofrece sus productos a los obreros y pueblo en general. Garantizando que son construidos con materiales traídos directamente de las mejores Fábricas del Norte. Ayude a esta Pequeña Industria para el Progreso de la Región y en Bien de la Patria- Visite sus talleres en: Mejicana a orillas del Rio y Chiloe casi esq. Balmaceda,

Su acción creadora fué quebrada por un hecho doloroso que sumió en la inquietud y en un intenso dolor a las masas ciudadanas chilenas.

Pedro Aguirre Cerda, el hombre que encarnaba la esperanza del pueblo, enfermó y falleció prematuramente. El hombre fué derrotado en sus fuerzas materiales, pero no en sus fuerzas morales y espirituales, que sobreviven pujantes. Una sensación de incertidumbre y de angustia recorrió al país cuando ocurrió su muerte: al doloroso silencio de las masas obreras, a la expresión viril de sufrimiento de un pueblo, sucede con vertiginosa rapidez la convulsión provocada por los que creyeron podían recupear el poder político.

La brega de 1942

Nuevamente se gesta la lucha entre los sectores populares y la reacción, entre los adversarios de Aguirre y de su Gobierno y los Partidos que lo habían apoyado, más otros sectores nacionales democráticos.

En esta oportunidad, la Derecha utilizaba a un ex Presidente, de netas aristocráticas, como recadero de su ambición, frente al país.

El Partido Socialista, en esta ocasión, como en el año 1938, determinó con su actitud unitaria y con el retiro de la candidatura de Schnake, el triunfo del actual Presidente de la República.

El sacrificio heroico de tres vidas, el esfuerzo anónimo de cientos de militantes del Partido, hombres, mujeres y jóvenes, y ochenta mil limpios votos, fué la contribución socialista al triunfo del señor Juan Antonio Ríos.

Participo el Partido, en los primeros meses, junto al señor Ríos, en su Gobierno. Durante esos meses, concentramos nuestra labor en política nacional, en el esfuerzo destinado a la creación del Ministerio de Economía; para, desde allí planificar nuestro desarrollo económico e industrial. Pero la acción del Partido se reconcentró, con fervor inusitado, especialmente en el esfuerzo desplegado para que Chile variara su política internacional, para que Chile rompiera relaciones con los países fascistas, con las potencias del Eje. Para que se tomaran medidas efectivas y reales contra la penetración nazi, para que

El Partido Socialista proclama el 25 de Octubre como fecha de reconquista

El Secretario General camarada Salvador Allende, analizó, en su brillante discurso, el significado histórico del Triunfo del Pueblo sobre las fuerzas reaccionarias y fascistas. Hacia a la nueva jornada El Socialismo en el Poder. El Frente Popular. La brega de 1942. Entereza y moral política. El P. S. en la Vanguardia de la lucha contra los Agentes del Eje. La guerra. Una revolución. Las dictaduras de América. Lo que el país necesita

CONTINUACION

se detuviera la insolencia de los fascistas criollos. Reclamábamos, y la voluntad del pueblo lo obtuvo, una definición de nuestra política, internacional, consecuente con nuestra tradición histórica, con nuestro pasado, con nuestro presente.

La actitud de los socialistas era la continuidad de una línea trazada con años de anticipación.

Fuimos los únicos y los primeros, en plantear la ruptura con el Eje, y la colaboración con las Naciones Unidas; y por ello fuimos vilipendiados y calumniados, y por los mismos que hoy son sus usufructuarios y aprovechadores.

La falta de precisión en la línea política y económica del Gobierno, su tolerancia con ciertos sectores de la derecha financiera, y la lentitud para enfocar los problemas urgentes que reclama el país, fué creando en el partido una recia resistencia para seguir formando parte del Gobierno de la República. Estimó también el P.S. que no podía seguir asumiendo responsabilidades ajenas, como copartícipe subalterno, sin zonas de influencia decisivas, y actuando junto a grupos de concepciones antagónicas a las suyas.

Dificultades internas

La distinta apreciación de la línea política, a seguir creó dificultades internas entre los llamados "partidarios de la colaboración directa" y los no partidarios de ella. Esta pugna en defensa de dos concepciones técnicas distintas, hizo creer a muchos que el Partido Socialista se destrozaría totalmente.

Vino Rancagua, secuela de esta lucha, y después la superación de esta etapa dolorosa: la unidad del Partido, y el Congreso de Valparaíso.

Hoy estamos de nuevo

fortalecidos, apretadas nuestras filas, prestos nuestros cuadros para la acción, con la experiencia recogida miramos, sin afiebramiento, lo que debe hacerse y lo que debe impulsarse, para obtener el bienestar de las masas trabajadoras, el desarrollo industrial y económico de Chile, la grandeza de la Patria.

Hace cerca de diez meses que los socialistas no tenemos representantes en el Ejecutivo; los socialistas abandonamos el Gobierno porque jamás hemos buscado el poder por el poder. Abandonamos el Ejecutivo porque no hemos visto la posibilidad de enfocar los problemas de acuerdo con la concepción económica y social que nosotros estimamos indispensable en este instante de nuestra vida.

Esta actitud del Partido

debe ser respetada. Hemos dado una muestra de entereza y de moral política, que debe comprenderse.

Ningún otro partido ha tenido actitud semejante.

Los socialistas no hemos buscado la influencia del poder para la satisfacción de los dirigentes del Partido o de sus militantes, sino para impulsar las realizaciones que las urgencias del país reclaman.

Hace cerca de diez meses que los socialistas no tenemos representantes en el Ejecutivo, y hasta hoy ningún hecho grave, ninguna de las imputaciones calumniosas que nos hicieron, se ha comprobado; ningún alto funcionario socialista, de los escasísimos que hubo en la Administración Pública; ningún alto dirigente del Partido, ha sido arrastrado a los Tribu-

nales de Justicia para defender su honra o la corrección de sus procedimientos; y aunque esto hubiera acontecido, ¿que culpa tiene el Partido, tienen los obreros del norte y los campesinos del sur o los profesionales de la Zona Central que forman el Partido? Sin embargo, con aviesa intención se ha culpado al Partido de hechos que no han existido, y diariamente la prensa de derecha, los periodistas mercenarios que envenenan y envilecen el ambiente nacional, sin precisar, sino que así, amparados en la cobardía moral del anónimo, y en la torpeza de la Ley que dificulta la sanción por delitos de calumnia, minuto a minuto, han estado difamando al Partido y a sus hombres. Por desgracia, no han faltado tampoco uno que otro renegado de la izquierda, corifeo en la maldad, que ha levantado también, en la hora postrera, su voz sin autoridad, en la torva esperanza de ganar estatura política.

Continuará

PARA NOVEDADES VISITE SIEMPRE

Casa Zanzi

Borjes esq. Ecuatoriana Casilla 279.-Fono 158

Bazar y Librería UNIVERSO de L. Fernández y Cía. Roca 975

Artículos para escritorio y para colegiales Precios especiales para revendedores

LECTOR: CASA COMERCIAL QUE NO AVISA es porque no tiene ninguna novedad que ofrecer al público

TAPA GOTERAS en pasta Hachas "COLLINS" Vidrios planos y granulados RECIBIO: BARRACA «COLON» SKARMETA Hnos. Av. Colon 766 — Cas. 194 — Fono 323

nulidades matrimonio Tramitación en Santiago,

garantizando rapidez, economía y reserva, atienden:

GUILLERMO OLIVARES GUILLERMO MILLAS P.

Abogados

Ahumada 236, Oficina 505.—Casilla 3343.—Santiago Para consultas, verse en Punta Arenas con el abogado

NESTOR DONOSO MOLINA

Calle Lautaro Navarro 1141.—Teléfono 1025

Los Presupuestos de la Municipalidad de Magallanes se encuentran desfinanciados en casi un millón doscientos mil pesos

Figuran en la Partida de Ingresos diferentes ítems que a todas luces y practicando un cálculo ajustado a la realidad se encuentran notablemente abultados, expresa el señor Intendente de la Provincia, en su informe emitido como Subrogante de la Asamblea Provincial.- Texto del informe.- Han sido plenamente confirmadas las observaciones formuladas por los Regidores Socialistas.- Con declaraciones falaces el señor Alcalde pretende justificar su equivocada política administrativa en los fondos MUNICIPALES

Algunos antecedentes

En la sesión de 18 de Octubre el Alcalde de la Comuna señor Carlos Turina presentó a la Corporación un Proyecto de Presupuestos para 1944 calculando los ingresos ordinarios en la suma de \$ 5.483.684. En esta misma sesión, de inmediato, los Regidores Socialistas después de hacer presente diversas consideraciones de clararon que rechazaban de plano el Presupuesto elaborado por el Alcalde y agregaron que existía un enorme abultamiento en los cálculos de ingresos y se ocultaba el verdadero estado financiero de la Municipalidad.

Posteriormente en dos sesiones extraordinarias pedidas por los SS. RR. se hicieron diversas modificaciones a los Presupuestos los que fueron fundamentalmente modificados. En la última de estas sesiones, celebrada el 27 de Octubre, por término de la hora la Corporación no tomó acuerdos definitivos en el cálculo global de las partidas de Egresos.

La representación socialista en estas sesiones dejó claramente establecido que la realidad económica de la Municipalidad alcanza solamente a cuatro millones y medio de pesos y observó enérgicamente diversas inversiones fantásticas que había comprometido la Mayoría Municipal con la iniciativa del Alcalde, como el despilfarro de medio millón de pesos pagados a la Sociedad Industrial por unas hijuelas que apenas valían \$ 193.000.

Posteriormente el señor Alcalde aunque dispuso del tiempo suficiente para llamar a una nueva sesión extraordinaria porque la Ley le ofrece esta facultad, no lo hizo y dejó correr el tiempo hasta el 5 de Noviembre fecha en que envió su Proyecto de Presupuestos a la Asamblea Provincial.

Informe del señor Intendente

Terminado el plazo legal de que dispone la Asamblea Provincial para pronunciarse sobre los Presupuestos Municipales, el señor Intendente de la Provincia don Guillermo Aroyo Acuña, en su carácter de Subrogante de la Asamblea Provincial ha emitido el siguiente informe:

“Con fecha 5 de Noviembre último, el señor Alcalde de la Comuna, remitió al Intendente infrascrito, el Presupuesto de entradas y gastos de la Municipalidad para el año 1944, a fin de como Subrogante de la Asamblea Provincial, dicte su pronunciamiento sobre dichos Presupuestos dentro del plazo legal.

Este plazo que está establecido en el Artículo 106 de la Ley de Municipalidades, se ha vencido el 15 del presente, sin que haya sido posible pronunciarse sobre ellos, por las razones que se pasa a exponer:

“Estudiados los presupuestos, he podido establecer que ellos se encuentran desfinanciados en casi un millón doscientos mil pesos. En efecto, en la Partida de Ingresos figuran diferentes ítems que, a todas luces y practicando un cálculo ajustado a la realidad, se encuentran notablemente abultados. En la misma forma, la Partida de Egresos se encuentra reducida en una suma apreciable. Así, por ejemplo, el ítem de cuentas pendientes, que el presupuesto figura con \$ 424.031, alcanza en realidad a \$ 1. millón 099.000, según certificado del propio señor Alcalde, otorgado a pedido del infrascrito, con posterioridad a la presentación de los Presupuestos.

“Las observaciones anteriores, por otra parte, coinciden con las opiniones vertidas por los señores Regidores en las diferentes sesiones municipales en que se discutieron los presupuestos, sin que la I. Municipalidad haya alcanzado,

dentro del plazo legal, a confeccionarlos de acuerdo con la realidad financiera de la Corporación.

“En vista de lo anterior el Intendente, como Subrogante de la Asamblea Provincial, no puede prestar aprobación a los Presupuestos presentado por el señor Alcalde.

“Lógicamente, entonces, debería rechazarlos; pero, se encuentra impedido de hacerlo por disposición de la Ley. En efecto, dispone el inciso 5.º del artículo 106 de la Ley de Municipalidades que la Asamblea Provincial no puede rechazar los Presupuestos presentados en conformidad a los artículos anteriores, sino modificarlos.

“Podría, pues, rebajar los ingresos efectivos, de acuerdo con la situación real, logrando así un equilibrio presupuestario; pero, éste equivaldría a rebajar el monto total de los Presupuestos para el año 1944 en cerca de un millón doscientos mil pesos, rebaja que no podría hacerse de los ítems de gastos fijos sino de los variables.

Esto obligaría a suprimir salarios o dejar de realizar obras proyectadas. Como es fácil suponer razonablemente no puede realizarse lo anterior, porque ello traería serios trastornos en la marcha de la Municipalidad.

“Otra forma práctica de equilibrar los Presupuestos sería encontrar nuevas fuentes de entradas para la I. Municipalidad; pero, esto no es de la incumbencia de la Asamblea Provincial. Por lo de más, los recursos que se pudieran obtener con nuevas fuentes estarían destinados a futuros Presupuestos municipales.

“Considerando todo lo anteriormente expuesto, el suscrito se ha obtenido de modificar los Presupuestos presentados por el señor Alcalde.”

LEA Ud. "CRONICA"

Una campaña del Partido Socialista plenamente confirmada

Fué el Partido Socialista por intermedio de su Regidor don Crescencio Soto V. el primero en plantear públicamente la desastrosa situación financiera de la Municipalidad y los manejos bastantes raros empleados por el señor Alcalde para eludir su responsabilidad en este fundamental asunto que se refiere a la administración de los intereses de la Comuna.

En efecto en una declaración pública concedida por el Regidor señor Soto al diario de la tarde, con fecha 20 de Octubre, la representación socialista dejó bien en claro la situación económica de la Municipalidad y denunció los manejos usados por el señor Alcalde para ocultar su desastrosa política económica.

La serena y levantada actitud de los regidores socialistas y el interés demostrado por este partido en defensa de los intereses municipales han quedado ahora claramente confirmados, una vez más.

NESTOR DONOSO M. ABOGADO

Estudio: Lautaro Navarro 1141, atiende de 11 a 12 y de 15 a 17 horas Fono 1343.

CUANDO USTED VAYA A NATALES HOSPEDESE EN EL HOTEL VICTORIA DE MARGARITA P. de IGLESIA

Difícil de poner en práctica el presupuesto para 1944

Con las situaciones producidas, el proyecto del señor Alcalde deberá entrar a regir en Enero del próximo año y como sufre de una serie de situaciones irregulares será sumamente difícil llevarlo a la práctica y esta situación acarreará serias dificultades a la marcha económica de la municipalidad.

Al respecto el señor Alcalde ha hecho declaraciones a la prensa que por lo falaces de sus argumentos y los absurdos de sus explicaciones no es posible comentarlas porque ellas sólo encierran la intención de salir porfiadamente de una tumba donde ya no es posible colocar más muertos.

ASERRADERO
«EL SUR»
VENTA DE MADERAS DE ROBLES DE TODAS DIMENSIONES
NATALES Cas. 47

¡Sintonice!
Todos los Jueves la Audición de la Juventud Socialista que trasmite la Radio **La Voz del Sur**
Hagalo el Jueves a las 21 horas
CRONICA
Aparece Jueves y Domingo

¿Que fué a hacer Ibañez a la Argentina?

Llegó a Santiago el ex general de la victoria y ex presidente de la República, don Carlos Ibañez del Campo. Desde el banquete de la Quinta Carroza que no se hablaba del candidato de la derecha contra Juan Antonio Ríos en 1942. Había pasado inadvertido y su nombre servía únicamente para justificar algún rumor suelto que andaba en los bares de Santiago.

Ahora el sugestivo viaje del ex presidente ha dado pie para una serie de nuevos rumores.

Silencio total

«VEA», que trata de captar precisamente «lo que pasa», pretendió hablar con el general de la victoria. Silencio absoluto. Misterio. Clave. Secreto. Ni una palabra para el público. Hay una consigna de labios cerrados ante la prensa. No puede ni debe hablar para los diarios o revistas. El general ha llegado mudo y después de bautizar alegremente—entre brindis y más brindis—el nuevo partido ibaísta, no se sabía gran cosa de él.....

¿A que vino?

Pero el rumor continúa. Se dice pue.....

1. Que fué a la Argentina por descanso. Que estaba fatigado y necesitaba unos días libres para reponerse.

2. Que fué a «bucear» el ambiente político de la república hermana, que vive bajo el control de los coroneles del ya célebre C. O. U.

3. Que tuvo reuniones con algunos políticos argentinos para ver la mane

ra de «sincronizar, la actividad de ambas naciones en un plano común, con intereses análogos.

4.º Que... Bueno, que no tiene nada de raro lo que hizo al viajar como particular a través de la Cordillera de los Andes, para respirar aire puro lejos de los hedores de la pequeña política diaria.

Nosotros no decimos nada. Nada tampoco nos dijo el general. Reina el más absoluto de los misterios. Hacer conjeturas no cuadra con nuestra línea esencialmente objetiva y noticiosa. Hemos querido es tamar únicamente lo que se habla, se dice y se comenta en todos los círculos, en torno al misterioso viaje del ex presidente de la República y flamante jefe del nuevo partido que lleva su nombre. Nada más ni nada menos.

De «VEA»

CONTRATISTA

EFRAIN OYARZO

Se encarga de hacer trabajos de albañilería, corta Fuegos chimineas de material sólido bases de casas, bóvedas en el Cementerio, y desagües domiciliarios.

Tratar en Fagnano 287 esquina Señoret.

Crónica aparece JUEVES y DOMINGO

A fines de mes se renovará la Junta de Conciliación

La Inspección del trabajo está recibiendo las ternas correspondientes

En conformidad a las disposiciones establecidas en el Código del Trabajo, a fines del presente mes se procederá a la elección de nuevos miembros de la Junta Permanente de Conciliación y Arbitraje, que deberá funcionar en el curso del año 1944.

La Inspección Provincial del Trabajo ha enviado circulares a los diferentes organismos patronales, de empleados y obreros, para que procedan a de

signar las ternas de sus correspondientes candidatos.

La elección se verificará a fines de mes en la Intendencia de la Provincia, por intermedio de un sorteo, debiendo elegirse representantes de los patronos, de los empleados y obreros, como igualmente sus suplentes.

Este organismo es presidido por el Inspector Provincial, actuando de Secretario el titular del Tribunal del Trabajo.

Cuatro convenios de Sindicatos se encuentran pendientes

Deberán ser resueltos en el curso del presente mes

Nos hemos informado que actualmente se encuentran pendientes y en discusión, cuatro convenios colectivos de trabajo, que corresponden a los sindicatos de Gente de Mar, de Jornaleros de Mar y Playa, Mineros de Isla Riesco y Metalúrgicos.

En estos convenios, los respectivos gremios, solicitan mejoramiento en las condiciones de trabajo y aumento de salarios, proporcionalmente con el actual costo de la vida.

La discusión de estos contratos colecti-

vos deberán ser definidos en el curso del presente mes, pues su vigencia deberá iniciarse el 1.º de Enero de 1944.

La Confederación de Trabajadores ya está en antecedentes del curso seguido en las gestiones que ha realizado cada sindicato interesado y ha adoptado los acuerdos necesarios para prestar apoyo para el triunfo de sus aspiraciones.

LEA 'CRONICA'

TURNO SANITARIO

La Jefatura Provincial de Sanidad ha fijado para la semana comprendida entre el 18 y el 25 del presente mes, el siguiente turno sanitario:

Farmacia Valparaíso, calle Roca 912; Matronas: Transito Romero, Ecuatoriana 838 y Valentina Calderón, Sarmiento 655; practicantes: Eulogio Guerrero, Balmacada 648 y José Lara, Hospital de Asistencia Social.

FEDERACION DE LA JUVENTUD SOCIALISTA

Núcleo Héctor Barreto

Cítase para el Domingo a las 14.30 horas a todos los componentes del Núcleo Héctor Barreto, a una reunión que se efectuará en el local de costumbre.

El Jefe

Núcleo Manuel Bastías

Cítase a todos los militantes de la Juventud Socialista pertenecientes al núcleo N.º 3 en el local de costumbre reunión que se llevará a efecto el viernes próximo a las 21 horas.

Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora

El Jefe.

LECTOR: CASA COMERCIAL QUE NO AVISA es porque no tiene ninguna novedad que ofrecer al público

PALACE HOY

MATINEE

Mañana me suicido y tercera de la serie

VERMOUTH y NOCHE

MI OTRO MARIDO

MUNICIPAL HOY

MATINEE

La casa de los millones y Senda Prohibida

VERMOUTH y NOCHE

MISTER V

POLITEAMA HOY

MATINEE

Hombre que habló demasiado, El viaje, 2.ª y 3.ª de la serial

VERMOUTH y NOCHE

La Cia. de CARLOS PERELLI con un programa variadísimo